

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACADEMIA DE DANZA JAZZDANCE

JAZZDANCE tiene como objetivo contribuir a la difusión de la cultura y de las artes entre la población de la ciudad de Medellín, ofreciendo clases de diferentes técnicas de danza y su proyección a través de espectáculos. La academia se dedica no sólo a la formación de bailarines profesionales y docentes sino, también a la sensibilización de seres humanos en la expresión corporal y el movimiento, afianzando el sentido espacial, musical y estético por medio de la danza.

Además, fomenta la integración social entre los alumnos, contribuye al uso adecuado del tiempo libre y promueve la recreación, el disfrute de lo estético y el contacto con el arte.

Bajo la dirección de Sabine Stockman, estamos comprometidos en velar cada día por la seguridad y salud, de todas aquellas personas que de una u otra manera se encuentran vinculadas a la academia, adoptando la siguiente política de Seguridad y Salud en el Trabajo, estableciendo para ello programas orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, controlando los peligros y riesgos a los que se encuentren expuestos nuestros colaboradores en sus lugares de trabajo, alumnos y visitantes; cumpliendo los requisitos legales y gestionando el mejoramiento continuo de nuestra organización.

JAZZDANCE asignará los medios y recursos necesarios para construir, mantener y mejorar el sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo; también se compromete a difundir y comunicar a toda su comunidad este documento a través de la página www.academiajazzdance.com y será colocado en lugares visibles de la academia, estará a disposición de todas las partes interesadas, y será revisada periódicamente para su mejora continua.

Los lineamientos de la Política deben ser revisados como mínimo una vez al año, de requerirse por modificación de la normatividad vigente o de nuevas disposiciones, se ajustará y actualizará de acuerdo a los cambios legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.

La presente Política es de obligatorio cumplimiento y por lo tanto hará parte de las disposiciones Institucionales.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín, a los 10 días del mes de agosto del año 2017.



Sabine Stockman
Directora Academia de danza JAZZDANCE
CE 254701